

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO
CONCERTADO

NO XXIII

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.736

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA Un mes: UNA peseta
Resto de España Trimestre: TRES pesetas
Extranjero id. SEIS id.

Gerona Viernes 28 de Diciembre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ronda de Fernando Pulj, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE PONCIO BRETCHA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 11

AÑO NUEVO Y REYES

: TURRONES :

Legítimo Jijona . . .	a 1'75 ptas.	los 400 gr ^{mos} .
» extra Jijona . . .	a 1'40 id	id id
Mazapán	a 1'20 id	id id
» extra	a 1'00 id	id id
Yema	a 1'20 id	id id
Crokan	a 1'40 id	id id
Cádiz	a 1'40 id	id id
Alicante	a 1'40 id	id id
Nieve fruta	a 1'00 id	id id

Especialidad en turrone de Crema, a 1'20 ptas. los 400 grs.

BARQUILLOS limón,
leche y vainilla a 1'50
pesetas el ciento



Gran surtido en bolsas
y cajas de lujo, para
bodas y bautizos.

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas,
a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917.

Precio y condiciones dirigirse al Agente Matriculado, **D. Manuel Castánera**, Barquillo, 20 MADRID. —
En GERONA, a **D. José A. Nogareda**, Calle Ciudadanos, 11. — En OLOT, a **D. Gervasio Trayter**, Calle de San Esteban, número 21, =

AGUA IMPERIAL

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos,
hígado, diabetes, artritis o dis-
cacia ácida, obesidad, etc., etc.

CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

DESDE MADRID

AL MARGEN DE LA FARSA

EL FRACASO DEL DICTADOR

(Colaboración de EL AUTONOMISTA)

¡Cierva dimite! ¡Cierva se vá! Esto se oye decir con júbilo en todas las tertulias políticas. Lo echan los mismos elementos en quienes quiso apoyarse para imponer a España una dictadura. Los épicos cantos a la bandera, los halagos deslumbrantes, la marcialidad afectada, la sumisión ofrecida, de nada han servido. Y el Canciller de Mula — como le llama «El Mundo» — que es hombre soberbio cual pocos, impaciente reclama los fueros de su cargo. ¿Pues no habíamos quedado en que era un mandatario de las Juntas? A los servidores, cuando no sirven bien, se les despide. Y como, en este caso, no se había sindicado con las criadas res pondonas, nada más natural que sus compañeros de Gabinete le dejen solo, entregado al agua de Carabañas de su despecho. ¡Como se reirán Alejandro, Napoleon, Bolivar, Moltke y demás héroes de la Historia, de este pigmeo que quiso nublar sus glorias guerreras! El motivo, a lo que parece, es el proyecto de real decreto sobre retiros. Pero la verdad puede hallarse en estos párrafos de la carta que el coronel Marquez ha dirigido a un catedrático: «Lo que a mí me impulsa a laborar por mi Patria es el firmísimo convencimiento de que mi patria es grande, de que mi patria es rica, de que mi patria es fuerte, de que mi patria es poderosa, a pesar de que este poder y esta riqueza han estado entregados mucho tiempo a manos inexpertas, a cerebros mezquinos y a corrompidos corazones, que con su obra destructora han hecho que nuestra querida nación reduzca su potente vitalidad a la letargia actual. Y tengo además el firmísimo convencimiento de que es perfecta y fácilmente posible desper-

tar a España de esta letargia profunda en que yace. Con inmensa alegría hemos visto todos los españoles honrados que, provocado por la infantería en primero de Junio el primer despezo del aparente cadáver, puede hacernos confiar en que sus músculos y sus nervios tendrán muy pronto la potencialidad y la pujanza del coloso del Dos de Mayo». Ahí, y nada más que ahí, está el secreto de la crisis que se avecina. Las Juntas no quieren maniobras políticas, ni pueden servir de escabel de ambiciones personales, si aspiran, como dicen, a que con la unión del pueblo se derrumben los viejos moldes por los cuales se venía gobernando a España. Simbolizar la renovación en hombres como Cierva, era un sarcasmo. No; no es eso lo que la nación y el ejército piden. Las marrullerías de abogado hábil, las conjuras políticas, las zancadillas y cepos para medrar a costa de los intereses del país, tienen que acabar. De nada serviría haber extirpado del cuerpo social las purulencias de los partidos de turno para dejar que unos cánceres aislados fuesen destruyendo el organismo. Savia nueva precisa España para que el incipit vita nova sea una halagüeña realidad y no una ilusión engañosa del cómodo régimen de trampa adelante, sin pan llevar. El país sabe, como el coronel Marquez, que la patria no está agotada, que aún tiene alientos para rehacerse y recuperar las energías que le castró la nefanda obra de los partidos gobernantes. Y como sabe esto, no quiere entregarse a sacamuelas prestidigitadores ni a galenos de mogollón. Honda, serena y contundente ha de ser la terapéutica. Y la higiene nacional impone que desaparezca el tinglado de la antigua farsa y los que manejaban los muñecos del guiñol político.

Por eso Cierva tendrá que dimitir.

JUAN DEL PUEBLO

El Talismán

 DE
RICARDO FERRERI
Ciudadanos
 4
GERONA

Esta casa cuenta con un considerable stock en gorras desde UNA peseta.—Sombreros, desde 4 a 20 pesetas.—Corbatas, desde 50 céntos.—Cuellos, desde tres UNA peseta.—Puños, desde 60 céntos.—Tirantes, desde 55 céntos.—Ligas, desde 65 céntos.—Petacas, desde 75 céntos.—Tarjeteros, desde una peseta.—Monederos para caballero, desde 60 céntimos.—Jemelos, sujetadores de cuellos de piqué y de corbata y un sin fin de artículos anexos a este ramo difícil de detallar.

NOTA.—Toda venta que ascienda a 5 pesetas, se regalará una caja o cepillo especial para sombreros.

Más barato que en EL TALISMÁN, nadie. ☺

CRONICA

¿Se puede vivir?

Esta misma pregunta se ha repetido en varias ocasiones. La primera vez que la leí en un periódico fué con motivo de la supresión de consumos, y la nueva ley de inquilinato, siendo Presidente del Consejo el ilustre Canalejas. El modesto periodista que suscribía el artículo protesta se expresaba en estos o parecidos términos:

Hará unos cuantos años pagaba yo por mi cédula personal, veintitrés pesetas, lo cual me parecía un colmo dada la parvedad de mi renta y la numerosa prole que tenía a mi cargo. Y al compás de lo que aumentan mis obligaciones crecen y se multiplican estos dichos impuestos. La misma cédula me cuesta hoy día, treinta y dos pesetas y céntimos. Ahora, añada usted las treinta y seis del inquilinato y usted verá, saqueado padre de familia, cómo se las compone para hacer frente a estas y a otras mayores cargas que también van en aumento. ¿Se puede vivir?

Naturalmente, como los pájaros y pajaritas de mi casa son muchos, necesito más que una jaula un buen jaulón, si no hemos de vivir amontonados o en rincones como las cucarachas. Pago por lo tanto según lo grandecito del jaulón como de sexta clase. ¿Pero existe relación, ni siquiera aproximada, entre lo que yo pago y lo que paga el dueño de una linda pajarera, es decir de un palacio? No señor, no existe. Para que un tributo sea justo debe haber entre las clases sociales que contribuyen a sostenerlo la debida proporcionalidad. Además al sostenimiento de las cargas municipales, deben contribuir todos, sin excepción ninguna; y como en esto del inquilinato se notan excepciones y privilegios y exclusivismos, esa ley no puede ser justa.

Y cómo se remedia este grave defecto? Este escritor no tiene aspiraciones a ministro de Hacienda, ni ha estudiado lo suficiente la crematística, como decía don Juan Valera, para improvisar un recurso o exponer un acto de calidad. Pero sabe muy bien que hay funcionarios en el Ministerio que cobran pingües sueldos y están destinados a estudiar y resolver estos graves problemas de Hacienda pública. Y esto sin contar con la acertada iniciativa del Ministro, que si es hombre de sólida cultura y de recursos, bien puede echar su plumada y poner su entendimiento a prueba. A ver, que se busque un sustitutivo que dé desde luego al Ayuntamiento mayores rendimientos que el inquilinato y que sea por lo tanto un impuesto más justo y equitativo.

Después, transcurriendo los años, dejando sin resolver estos y otros problemas, bajo la influencia nefasta y abrumadora de la guerra, las cosas han empeorado de tal modo, que la gente, mal prevenida y desconfiada, vuelve a preguntarse, si en los años venideros po-

dremos vivir sin vilipendio y sin... hambre. Y surge de nuevo la cuestión magna de las subsistencias, como una amenaza del Destino, tan adverso para España en estos últimos tiempos.

Creo que nuestros lectores opinarán como el doctor Juarros, que no basta crear una junta ni un Consejo, ni confiar la solución de este problema a tres o cuatro personajes políticos de alguna talla. Convenía que estos señores recabasen la opinión de los higienistas, de los biólogos, de los que son más autoridad en la ciencia de la alimentación. Bien pudiera escasear y aun faltar tal género de alimentos y aquellos que los conocen ampliamente, señalar los que deberían sustituirles hasta con ventaja. Y estas ideas las ha originado el discurso que el doctor Pittaluga leyó en la sociedad española de higiene, esta misma semana. Según los últimos estudios experimentales del sabio noruego Hinkelhede, se ha probado con el testimonio del propio experimentador y de sus ayudantes, que es posible vivir sano y fuerte, con las necesarias energías para el trabajo, aun alimentándose sólo de patatas, manteca fresca y leche.

Se ha descubierto igualmente que en los cereales, existen unas substancias llamadas vitaminas que son indispensables para el mantenimiento de la vida. Se les ha encomendado por la naturaleza nada menos que la tarea de la reconstrucción plástica, y del sostenimiento de los tejidos del cuerpo humano. ¡Menuda tarea, pensarán conmigo los lectores, de estas sencillas y ocultas vitaminas! Pues esa es la verdad, y las consecuencias no menos grandes y transcendentales.

El mismo doctor Juarros confirma que las cebollas, las naranjas y los plátanos que en tal abundancia se dan en nuestra Patria, contienen considerable proporción de vitaminas. De aquí la necesidad de que los verdaderos hombres de ciencia hablen, aconsejen e intervengan en la resolución de este problema de las subsistencias de vitalísimo interés para todos.

Cierto periódico, en letras de gran tamaño, visibles hasta para los mas míopes, escribía sobre el artículo de fondo estas palabras: ¡Ojo con el dinero, españoles! Al pronto, yo, que soy un poco cegato, creí leer: ¡Cuidado con los rateros! Y como se trataba de fondos públicos, empréstitos y demás, imaginé si en Bolsa se colaban ya los rateros. Luego con mayor atención ya pude ver que allí se advertía a las buenas gentes lo de mirar un poquito por su dinero, antes de entregarlo a la voracidad de los beligerantes, de los empréstitos de guerra, que se suceden con una frecuencia aterradora.

José M.^a MATHEU

Novedades - Massot
 Platería 18.—GERONA

CRONICA

El Boletín Oficial, número correspondiente al día de hoy, publica una circular en la que se interesa de los Alcaldes de esta provincia remitan a este Gobierno civil dentro los diez primeros días del mes de enero próximo venidero, el estado de vacunación.

El domingo próximo deben llegar a Barcelona, procedentes de Galicia y con destino a ésta, una batería de la Comandancia del Ferrol y otra del tercer regimiento de montaña, cuyas unidades deben servir de base al cuarto batallón de posición.

El Alcalde recibió ayer el siguiente despacho del Director general de Agricultura:

«Ampliando anteriores telegramas puedo decirle han salido 21 vagones más que con '46 anteriores hacen total 67. Cuando haya más datos seguiré telegrafando. Salúdale afectuosamente.»

Ha sido nombrado delegado de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia el comandante de infantería D. Manuel Torres.

VINO NUEVO
 a 0'35 ptas. el litro, en la
Bodega Llach.

El Administrador de Contribuciones interesa de los Alcaldes de esta provincia, remitan dentro de quinto día los repartos de rústica y pecuaria y urbana y el padrón de edificios y solares.

La Comisión de Fomento de la Diputación provincial ha sido convocada para mañana.

Se ha posesionado del cargo de Agente de vigilancia de la frontera, don Luis Alcalde.

En Barcelona ha fallecido doña Ruperta Gómez de Roldós, esposa de nuestro respetable amigo don Rafael Roldós, director propietario de *Las Noticias*.

Dama de una gran bondad, de

carácter afable y muy caritativa, dejará imborrable recuerdo en cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciba su desconsolado esposo y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la gran pérdida que les aflige.

Ha fallecido en Figueras el exdiputado provincial republicano don Esteban Bernet.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Por no resultar probado ejerceran coacción alguna durante la huelga de agosto último, han sido absueltos por el Juzgado municipal de San Feliu de Guixols los obreros Sebastián Mestres y Francisco Tarinas.

Durante el pasado mes de noviembre se expidieron por este Gobierno civil cinco licencias de pesca fluvial.

Ha sido nombrado práctico interino del puerto de San Feliu de Guixols, don Agustín Roldós.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, la Junta de vocales asociados para nombrar dos veterinarios municipales, resultando elegidos los señores Rost, de Castelló de Ampurias, y Alcalde, de esta ciudad.

En el dispensario municipal fué auxiliada por el médico señor Casadevall, una mujer llamada Ana Gubau, de 33 años de edad, que sufrió un ataque epiléptico en la vía pública.

Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, n.º 1, esquina a la de Santa Eugenia.

Tienen su hijo enfermo de gravedad los esposos don Juan Cazorla y doña Paquita Roca, de la Compañía que actúa en el teatro Principal.

Deseamos el alivio del enfermo.

Serán vendidas en pública subasta el día 1.º de enero próximo en la casa Cuartel de esta Comandancia de la Guardia civil, varias escopetas intervenidas por la fuerza de la misma a los infractores de la vigente Ley de caza.

En la estación del ferrocarril de M. Z. A. se ha fijado un aviso en el que se reitera al público en general y a los remitentes en particular, que el libro de registro de petición de vagones se halla constantemente a su disposición, no sólo para la inscripción de vagones, sino también para comprobar cualquier dato referente al mismo.

Merced a las enérgicas disposiciones del ayudante de Marina del puerto de San Feliu de Guíxols, señor Ferrándiz, ha desaparecido en aquellas costas la pesca con dinamita.

Dicen desde Puerto de la Selva que al salir últimamente los pescadores de dicha villa para la pesca de la sardina, pues el levante que ha reinado estos días era favorable para dicha clase de pesca, notaron, al encontrarse frente a la bahía, que en todas partes de la costa flotaban infinidad de objetos. Atraídos por la curiosidad allá se fueron, abandonando sus tareas, y pudieron darse cuenta de que eran bocoyes llenos y algunos vacíos.

Como quiera que algunos de aquéllos se estaban vaciando, observaron que contenían vino. Seguramente procedían los bocoyes del naufragio de alguna embarcación no muy lejos del referido pueblo.

Según dicen, el número de bocoyes encontrados se calculan en 200 y pico, aparte de los que hayan podido encontrar los pescadores de Llansá y quizá también los de Culera.

Encontrándose en la mencionada población un remolcador con una barcaza para el tráfico marítimo, al ver que los pescadores remolcaban tantos bocoyes, se decidieron también a salir, y se asegura que encontraron algunos. La recogida les fué a éstos fácil porque no tuvieron necesidad de remolcar los bocoyes, ya que los subían a la barcaza.

Difícil es de momento saber la procedencia de estos bocoyes y también si contienen todos vino, porque hay varias marcas y hay infinidad de ellos que están intactos. Probablemente pertenecieron a algún vapor torpedeado por los piratas teutones,

Uno de los pescadores, además de bocoyes de madera, encontró un bocoy de hierro, cuyo contenido se ignora.

REMITIDO

De Bañolas

Por el derecho y la razón contra la farsa.

I.

Al comenzar esta campaña informativa y defensiva de ciertas cosas que nos interesa mucho que den bien diáfanas, bien claras, hacemos constar sinceramente que, respetuosos cual el primero de la dignidad y honor del individuo, nada de lo que digamos será dicho con intención de ir contra la perso-

nalidad individual, sino sobre la representativa, o sea lo que más comúnmente se aprecia por la vida pública. También nos es grato apuntar que no somos nosotros los responsables de la cuestión que venimos a poner sobre el tapete, sino aquellos que, dejándose llevar por la soberbia o imprudencia unos, y mal aconsejados los más, no han reparado en ofender nuestra dignidad personal. Conste así.

Y ahora, a lo que vamos.

La Junta Directiva del «Ateneo Bañolense», compuesta de ciertos señores tontos con ínfulas de avisados y de un mayor número de buenos chicos sin voluntad, marca muy apreciada en aquella casa, por los mangoneadores en su dirección y administración, es de presumir, por su mutismo, que como quien oye llover se habrá enterado de nuestra correspondencia inserta en el número de fecha 14 del actual, de este diario. Mas nosotros que nos importa saldar cuentas con los que tratan de poner en entredicho nuestro honor, estamos dispuestos a que llueva lo suficiente hasta lograr lavar la infamia y sacar, a la vez a la luz del día, la deslealtad y farsa que se incubaba en «Ateneo Bañolense», baluarte un día de la democracia, que éste fué el fin perseguido por sus fundadores, local y comarcal, y convertido hoy por gracia de sus solapados directores en una sociedad de bailoteo, donde las candidaturas republicanas de la última elección de concejales se mandaron retirar, bajo el pretexto que comprometían la entidad [y donde el mismo día se consideró pecaminoso por el actual Presidente, el tocar el glorioso himno republicano «La Marsellesa», al recibir en sus locales la visita de los señores concejales electos republicanos y Comisión que les acompañaba. Pero, en fin, no nos apartemos del programa que tenemos dispuesto para la crónica de hoy, que tiempo y voluntad quedarán para hallar unos lentes que modifiquen la miopía o vista corta de muchos de sus socios, no todos, por fortuna, si es que la enfermedad es susceptible de curación en ciertos individuos.

Por aquello de que quién calla otorga, nos será dable traducir el silencio de la mentada Junta, en el sentido de dar como ciertos los dos motivos en que funda su negativa a nuestra admisión, o sea la existencia de un documento que nos compromete y el veto de don Luis de Ameller. Veamos la fuerza moral equitativa y justa de todo esto.

El escrito de referencia consiste en un oficio, que allá en uno de los días del año... no recordamos fecha, el ya disuelto «Centro Republicano Bañolense» remitió por mediación de su Presidente, que a la sazón era el suscrito, al señor Presidente del «Grupo de Cultura» del Ateneo, sección ya inexistente, desaparecida, en cuyo oficio se venía a decir que el Centro Republicano no podía aceptar la invitación que se le hacía ni cooperar en acto alguno salido del «Ateneo Bañolense», por existir incompatibilidad de relaciones entre ambas corporaciones. (En otra crónica explicaremos el por qué de esa incompatibilidad).

Desde luego podemos afirmar que pretender dimanar la incompatibilidad de nuestro ingreso en Ateneo por figurar nuestro nombre en un documento firmado en calidad de Presidente de una entidad, equivale en buena lógica comparativa llamar asesino al que en funciones de Juez y en cumplimiento de un deber, firma una sentencia de muerte. ¿Es que los señores de la repetida Junta no saben o no quieren entender de personalidades?

Acaso ¿es que don Luis de Ameller, que tantas veces ha ostentado el cargo de concejal, alcalde y también de diputado provincial, ignora que en el desempeño de esas representaciones puede haber quedado su personalidad a la altura del betún, merecedor de las más acerbadas censuras, no obstante resultar en su fuero particular un perfecto caballero? Usted, don Lorenzo Ametller, ¿concejal desde luengos años y alcalde accidental algunas veces!; lo mismo al señor Vilardell, que en algunas ocasiones viste el honroso distintivo de Sereno, y en fin, todos los que teneis representación en esa Directiva, ¿no os parece que en dichas funciones, teneis la obligación, el estricto deber de obrar conforme a la dignidad de tales funcionarios y no como a simples ciudadanos?

Si lo sabeis permitidnos que os digamos que no habeis obrado rectamente. Dejándoos llevar por insensata pasión, habeis confundido la personalidad representativa de un Presidente, ya en lejanos tiempos, del «Centro Republicano Bañolense», con el ciudadano de hoy que como tal solicita ser socio. Si por vuestro escaso criterio llegais a ignorar todos esos razonamientos, peor que peor, pues que ante la opinión pública os mostraríais más ridículos.

Analícemos ahora el otro extremo, o sea el veto interpuesto por don Luis de Ameller; y aquí sí que se nos antoja ver la verdadera

madre del cordero. Dice don Luis, que el suscrito y él no caben en una misma sociedad... etc... etc. No será por su gran desarrollo físico ni mucho menos por la grandiosidad de sus talentos, que para sus desenvolvimientos necesita de mucho espacio, imposibilitándole ceder un poco de éste a otro. Pues, en el primer caso, con una pequeña silla tiene lo suficiente y en aquel Centro caben muchas butacas. Y en el segundo, puede aplicársele, parodiando aquello de las hojas de servicio de algunos militares: «Valor se le supone», facultades intelectuales se le suponen, puesto que hasta estas fechas tanto en sus actuaciones políticas como societarias han quedado inéditas.

Por nuestra parte confesamos ingenuamente que tanto en uno como en otro sentido, nos hemos conformado con el reducido lugar destinado a los demás socios; somos muy modestos y no tenemos grandes aspiraciones.

Como se ve, creemos haber demostrado suficientemente la sinrazón de la negativa de la Junta Directiva del «Ateneo Bañolense», al no admitir nuestra propuesta de socio, y si apesar de ello persiste en su actitud nos hará pensar en la existencia de otros motivos que desde luego entendemos tiene el deber de desembuchar en una u otra forma, siempre que lleguen a nuestro conocimiento, cual corresponde a hombres caballerosos en sus acciones, o del contrario entenderemos que su propósito será el de hurtar el cuerpo, esconder la cara a la sanción pública. Y como que el que así procede debe tenerse por canalla y cobarde, como lo que sean los trataremos, ya que hemos dejado apuntado antes que estamos dispuestos a tirarles de la lengua hasta lograr que vuelvan el habla, y conste que no hemos de cejar en ello.

Jaime MASANELLA
Bañolas, 26 diciembre de 1917.

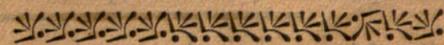


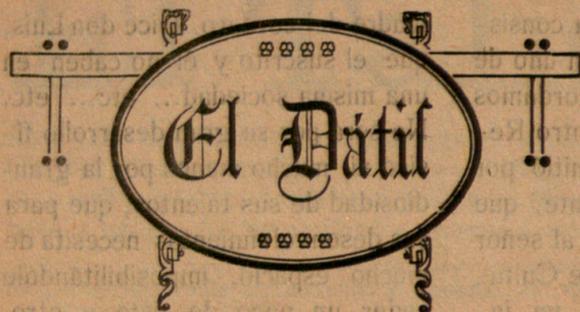
Lorenzo Vila y Serra

COMISIONISTA

REPRESENTANTE DE LA
COMPAÑIA DE SEGUROS
MARÍTIMOS, DE LISBOA,
O' FOTURO

Montaña, n.º 28. - GERONA





Botillería de primer orden

Esmerado servicio

Licores y refrescos de las más acreditadas marcas

Rambla de Alvarez, 12. / Gerona

GRAN CAFÉ NORAT

DE
ABDON HERAS CUSÍ

Gerona

CAFÉ Y LICORES DE PRIMERA CLASE
MAQUINARIA MODERNA PARA
LA ELABORACION DEL CAFÉ
... REPOSTERÍA COMPLETA. ...

Para comodidad de los clientes de este antiguo establecimiento, se ha instalado la calefacción central en todo el vasto edificio, con motor para la extracción y renovación del aire.

ÚNICO EN GERONA Y DE ESPAÑA

Centro Comercial Administrativo

DE

JOSÉ GÓMEZ MIRLA

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar. :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares. :: Habilitación de clases Pasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma. :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid

:: Ciudadanos, 3 :: **GERONA** - **Urbano: 85** ::
Herrerías Viejas, 4 **GERONA** - **Interurbano: 61**

Salón Fotográfico NOU STIL

JOAQUIN FUSELLAS Y C.^a

Montado exclusivamente a base de los novísimos y recientes adelantos que impone el arte moderno, donde se hacen toda clase de trabajos por medio de la Electricidad. ☉ Esta casa dispone de todos los materiales y aparatos necesarios para cumplir las más exigentes perfecciones, sirviéndose los encargos en las mismas condiciones de esmero y prontitud que las mejores y más importantes casas Nacionales y Extranjeras.

FORMALIDAD Y RAPIDEZ EN LAS DEMANDAS

DESPECHO DE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 DE LA NOCHE

No dejar de visitar este importante establecimiento

Rambla de Alvarez, 2, pral. - GERONA

GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALÁN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden.-Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

Dirección: Rambla de las Flores 18. ent.º - Barcelona.

= BAR = ROYAL

DE

José Bruguera

Servicio de Restaurant

esmerado.

Cubiertos y Carta

Cort-Real, 4

Gerona

AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Sinestros pagados hasta fin del año 1914: Pesetas 16.641.413'62

Consúltense sus tarifas y condiciones para
:: SEGUROS DE INCENDIOS ::
Seguros Marítimos y Seguros de Valores

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la
novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908
-(AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS)-

Domicilio social: BILBAO - En el edificio de su propiedad

Sub-director en Gerona: Don JOSÉ GÓMEZ MIRLA, Ciudadanos, 3

TELÉFONOS: URBANO, 85 - INTERURBANO, 61

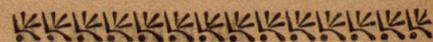


FUMADORES! ¿Queréis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDO EN TODAS PARTES



LA CRUZ ROJA

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERÍA

F. DE A. ROCA

GABINETE ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. ☉ ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

No dejarse sorprender, no tengo ninguno sucursal, única casa :: SERVICIO PERMANENTE :: Plaza del Oil. - GERONA